UNP-UOC Nº 199/2017

Pilar, 02 de agosto de 2017.-

Señor/es:
PRINTEC S.A.
Dirección: Gral. Santos Nº 468 - Asunción
Teléfono: 021.452-759
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 14/2017 **"ADQUISICION DE IMPRESORAS Y OTROS" – ID Nº 332.317**, ha sido realizada mediante Resolución N° 331/2017 de fecha 31 de julio de 2017, a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme al Informe de Evaluación de Ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2017.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 331/2017.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com

Notif. via telefonica a Rosana Pita., en dos oportunidades.

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIF ADJ CD Nº 14/2017 PARA ADQ. DE IMPRESORAS Y OTROS

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 2 de agosto de 2017, 14:30
Para: daniel.colman@printec.com.py

Sres

PRINTEC S.A.

Por la presente remito adjunto la notificación del resultado del proceso de llamado antes mencionado. Favor acuse recibo.-

Atentamente

Lic. Isidro Ferriol

Responsable UOC

2 archivos adjuntos

NOTIF_PRINTEC0001.pdf
405K

RESOLUCION_331_170001.pdf
707K

UNP-UOC Nº 200/2017

Pilar, 02 de agosto de 2017.-

Señor/es:

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

Dirección: Juliana Insfran Nº 4.045 c/ Choferes del Chaco – Asunción

Teléfono: 021.661-398

Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 14/2017 **"ADQUISICION DE IMPRESORAS Y OTROS" – ID Nº 332.317**, ha sido realizada mediante Resolución N° 331/2017 de fecha 31 de julio de 2017, a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme al Informe de Evaluación de Ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2017.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 331/2017.-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1991 · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

Lic. Isidro M. Ferriol C.

Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Re: NOTIF ADJ CD Nº 14/2017 PARA ADQ. DE IMPRESORAS Y OTROS

1 mensaje

Laura Delvalle - Shirosawa Co. <kmventas@shirosawa.com> 3 de agosto de 2017, 9:34
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>, gerencia_km@shirosawa.com

BUENOS DÍAS
ACUSAMOS RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE REFERENCIA
MUCHAS GRACIAS.
ATTE.

Laura Delvalle
Ventas y Licitaciones
Shirosawa Company S.A.I.C
Teléfono:(021) 600-168/661-407 INTERNO 114
Móvil:P.(0984) 497-635 / C.(0985) 411-122
Correo: ldelvalle85@gmail.com

El 02/08/2017 a las 02:34 p.m., Isidro Ferriol escribió:

> Sres
>
> SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C
>
> Por la presente remito adjunto la notificación del resultado del proceso de llamado antes mencionado.
> Favor acuse recibo.-
>
> Atentamente
>
> Lic. Isidro Ferriol
>
> Responsable UOC

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 198/2017

Pilar, 02 de agosto de 2017.-

Señor/es:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
Dirección: Avda. Perú 1055 c/ Artigas – Asunción
Telf. 021-213.347
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 14/2017 **"ADQUISICION DE IMPRESORA Y OTROS" – ID Nº 332.317**, ha sido realizada mediante Resolución N° 331/2017 de fecha 31 de julio de 2017, a su empresa, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2017.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 331/2017.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fiat en la Justicia y la Verdad y Gobiernase el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido por Guadalupe Burgos.

REPORTE DE TRANSMISION

02 AGO. 2017 14:15

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	02 AGO. 14:13	01'18	TRANS	00	DOCUMENTO ATASCADO

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.